

Año XII.

Santander 10 de Julio de 1893.

Num. 33.

Gran Balneario y Gran Hotel

DE

ALCEDA THERMAL.

Aguas sulfurosas azoadas, las más concurridas de la provincia y las de mayor caudal de su clase en Europa.

Más de dos mil curaciones anuales de herpetismo, escrofulismo, sífilis, catarros de pecho, de la garganta y de la matriz.

Nueva empresa de Fonda con rebaja de precios desde 6 pesetas sin variar la mesa espléndida de siempre.

ESTACION BALNEARIA

DE

PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento a los enfermos del

REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Esposiciones Universales de Paris, Madrid y Barcelona y otras regionales.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Sopa de tapioca, tornados con guisantes, ternera a la moda, roastbeefs a la financier, lengua de vaca a la jardinera, filetes de cerdo a la besamel, ríñones a la americana y pollos saltados y dorados.

Pescados varios.

Extraordinarios: solomillo al costron y gradinadas de ternera con pimientos saltados.

Especialidad en vino de Llerana.

aprendices

Se admiten en la imprenta de este periódico.

APUNTES MUNICIPALES.

AGUA.

La Sociedad de abastecimiento de aguas se dirige al Ayuntamiento con bastante extension, haciendo la historia de gestiones y proyectos.

El Correo no acepta las bases propuestas ni reconoce en el Ayuntamiento la facultad de imponer a la Sociedad ninguna condicion nueva.

Carre. — Si lo que la Empresa nos da en oficios, conceptos, papel y tinta, nos lo diera en agua, no habria el conflicto de la escasez. (Risue.)

Lo que conviene a la Sociedad no le conviene al público. Eso no conduce a más que ponerse a cubierto de nueva restriccion del servicio. Que cumpla la Sociedad el contrato y que nosotros le cumplamos lo mismo, y en paz.

Informará la Comision. Estamos de completo acuerdo con el señor Carre, pero siempre imparciales en nuestras apreciaciones, hemos de hacerle una observacion, sin que esto implique defensa ni mucho menos de lo que quizás mañana combatiremos con toda energia si vemos que hay razones para ello.

Habla el concejal de que cada parte contratante cumpla sus compromisos.

¡Qué lástima que el Ayuntamiento no haya procedido de tan conveniente manera pidiendo la cesion de las aguas de Lloreda segun lo ofreció va a hacer un año desde la mesa presidencial siendo Alcalde el señor Zumelzu!

La sociedad en cambio ofreció hacer los proyectos por duplicado y traer la tuberia necesaria; y confeccionó oportunamente planes, presupuestos y condiciones facultativas que yacen archivados, con elegantes encuadernaciones, en el

archivo de la empresa. La tuberia se ha empleado en aumentar la llegada de agua de la Molina.

¿Por qué sucede esto?

Porque hoy es el día en que aún no se ha solicitado la autorizacion ofrecida por el Ayuntamiento para traer las aguas de Lloreda.

Precisamente en aquel entonces lo predijimos, sin presumir de profetas; que por tan distinto modo de obrar iba a quedar en descubierto la Corporacion municipal.

Por lo menos, mirando las cosas friamente, sin oposiciones sistemáticas, tenemos que ver claro lo mismo que precisamente indica el señor Carre; que la empresa trata de ponerse a cubierto.

Si lo consigue ¿por qué será?

Por la indiferencia con que mira el municipio los servicios más importantes sin acordarse de ellos para nada como sucede muy principalmente con el Abastecimiento de aguas útiles contra incendios.

Pruebas más de ello:

En tiempo de don Francisco Aparicio, hará dos años, se acordó traer tuberia para conducir en excelentes condiciones de pureza las aguas desde los manantiales a las antiguas fuentes.

¿Qué se ha hecho de esto?

Nada; absolutamente nada.

¿Qué se ha hecho de la decantada organizacion del cuerpo de bomberos...?

Lo que con la concesion de las aguas de Lloreda; nadie se ha vuelto a acordar de ello después de las horrosas catástrofes de Isabel la Católica, Cisneros y Monte.

Volviendo al objeto primordial de este importantísimo asunto, la Liga de Contribuyentes proponia en su programa de mejoras locales el establecimiento de coctadores en las casas dando a cada habitacion 250 litros de agua al día y en la comunicacion de la empresa abastecedora se manifiesta al Ayuntamiento que está conforme con esa reforma y que suministrará no 250 sino 500 litros diarios a cada habitacion.

Ahora bien; dada la urgencia de resolver a rajatabla sobre este particular para ver de evitar conflictos ¿por qué no se obliga a la Comision a que informe con toda urgencia e inmediatamente se reuna el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para resolver la conveniencia o no de conveniencia de aceptar la proposicion?

Si de esta manera se procediese no habra lugar a suponer a la empresa sacudida de responsabilidades y al Ayuntamiento cargado de ellas.

Vengan resoluciones prontas y definitivas, deslíndense de una vez los campos y que se pueda decir al público en los momentos del conflicto donde están los verdaderos culpables.

Y si lo es la Compañia de aguas caiga sobre ella todo el rigor de las consecuencias; y si lo es el municipio por abandono, que pueda el pueblo coigarle el sambenito con exacto conocimiento de causa.

No olviden entre tanto ambas entidades que vamos a entrar en la época de mucho aumento de consumo y de imperiosa necesidad de agua.

CONSUMOS.

Presidente. — Los señores Peritos e individuos de la Comision fiscalizadora han presentado unos informes de los que no dá cuenta la Alcaldía hasta que los Peritos no concluyan su importante trabajo.

La cuenta que se presenta no está comprobada y la Alcaldía procederá a hacer la comprobacion. Si los errores fueran de tal naturaleza que no debiera darse cuenta de ellos al Ayuntamiento, el Alcalde hará efectiva la cuenta.

Horga. — Hace 34 días que está nombrada la Comision. ¿Qué tiempo estuvieron los tres individuos de la Comision? Con tres concejales los trabajos hubieran adelantado mucho más. Además yo pregunté si se lleva un libro de *Introducciones*.

A mí me han dicho que no le hay, y la confrontacion ha de ser difícil.

Molino (Antonio). — No le hay en la oficina.

Horga. — Hace mucho tiempo no he entrado en la oficina y yo sé por qué. El responsable de esa falta, no debe eximirse.

Molino (Antonio). — Por eso pedimos la suspension de los empleados que el Ayuntamiento desechó.

Horga. — Yo no accedí a entregar al señor Molino (Amós) más datos. (Rumores.)

Ya tendré el gusto de dar un paseo por esos sitios, para si encuentro algo llamaros la atencion sobre ello.

Molino (Amós). — La Comision con el Alcalde, habia acordado invitar al señor Horga, porque él como el señor Docal, hizo manifestaciones en aquella sesion. Ya estamos acostumbrados a oír al señor Horga decirnos: Yo sé mucho; yo descubriré lo que hay en el bolsillo; tengo papeles que lo confirman.

Horga. — Yo tengo datos de omisiones en los libros que no habeis indicado en vuestro informe.

Molino. — Ya parecerán.

Parecerá ese gran dato

que así don Ricardo ofrece;

pero entró tanto relato

ven, los que pagan el pato,

que la capa no parece.

RIEGOS.

Almiñaque. — Por milésima vez ruego a la Alcaldía que se rieguen las calles y paseos.

Esta es la primera interpelacion del día.

De la que resulta que pronto vamos a tener que calificar de innumerables las reclamaciones de riego, porque si Almiñaque llegó a la milésima vez, la prensa suma muchas más peticiones.

Y si fuéramos a aumentar las que a cada paso producen los grupos de gentes que pasean.... ¡cualquiera se metía a sumar!

Pero como si no.

¿Y cómo están los jardines del boulevard por falta de riego!

Excepcion hecha de algunas preciosas canastillas que merecen preferente atencion, todo aquello está seco.

La yerba, sin los beneficios del riego, se halla completamente mística y el terreno aparece casi, y sin casi en algunos sitios, calvo.

¿Tan difícil sería a los jardineros conducir unas pipas de agua a horas que designase su director facultativo y practicar el riego en los jardines de la poblacion para que las plantas estuvieran lozanas y ofrecieran todos sus encantos a los visitantes de aquellos amenos sitios?

¿Qué dolor causa verlo así!

Ceballos. — ¿En qué estado se halla la adquisicion de arenas para los paseos públicos?

Esta otra interpelacion corre parejas con la anterior.

Dentro de doce días vamos a utilizar para feria la Segunda Alameda y está hecha un escandaloso padron de vergüenza para nuestro Ayuntamiento.

Y tiene razon Ceballos

que de ese modo se apena....

Tal como está sin arena,

no es paso ni de caballos.

TERRENOS DE MALIAÑO.

Molino (Antonio). — El Ayuntamiento cedió los terrenos de la Estacion a cambio de siete manzanas en la zona de Maliaño, pero en la escritura que se otorgó por el señor Zumelzu se perjudicaba al Ayuntamiento. Los 35 metros de ancho se han convertido en 35 centímetros en un terreno de cesion de 19.000 metros.

Yo sé que el señor Almiñaque no ha querido perjudicar al Ayuntamiento. Procede una comunicacion a la Compañia y una escritura adicional para que se corrija el error.

Huele a queso, señor Alcalde.

Es decir, a otra cosa muy parecida a camelo.

Debe averiguarse el fundamento de la grave denuncia del señor Molino; y de existir, como en principio lo creemos,

que se estable la debida reclamacion a la empresa del Norte.

¡Ahi es nada la diferencia de amplitud! De 35 metros a 35 centímetros en toda aquella extension.

Un grano de anís.

Carre. — Deseo saber si la calle de Vianas se va a concluir de arreglar alguna vez, llamándome la atencion que hagan los empleados tan poco caso de sus órdenes.

¿A que va a resultar lo del cuento del ventero a la ventera?...?

¿A que el Alcalde no hace caso de la prensa ni de las interpelaciones de los concejales y los empleados no le hacen de él?

Eso seria muy duro, pero cuando Carre lo dice con tanta firmeza....

CARGOS Y CARGAS.
Horga. — Deseo se me proporcione una nota del importe de los carros para la limpieza y de otros dos carros que hay en la estufa de desinfeccion.

Tambien he visto allí un alojado. Allí entró en muy malas condiciones. Esta es una casa de Beneficencia, lo mismo para los racionales que para los irracionales.

Con tan franca confesion que excitó la hilaridad, la municipalidad puso fin a esta sesion.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Desde que estuvo al frente del mando civil de esta provincia el señor Ortiz y Casado que dejó en la Montaña impredcederos recuerdos, han venido los municipios satisfaciendo al corriente las atenciones de instruccion pública, figurando en muy honroso lugar en las estadísticas que sobre el particular publica periódicamente la Direccion general del ramo.

El señor Somoza, digno tambien gobernador civil ha seguido trabajando para que tan buena costumbre no se perdiera en desdoro del buen nombre de esta comarca.

Pero ¿es cierto que en este último trimestre han entorpecido la marcha muchos ayuntamientos que aún se encuentran en descubierto por aquel concepto?

Nos lo asegura persona que consideramos bien enterada en la materia y esto nos decide a llamar la atencion del señor Gobernador a pesar de que sepamos que no necesita de excitaciones de la prensa para mirar con todo rigor por el buen nombre de la provincia cuya administracion le está encomendada.

Así y todo, como son muchos los asuntos de importancia que sobre él pesan, nos hemos decidido a dirigirle la indicacion con la esperanza de que pedirá informes acerca de los descubiertos aludidos y de resultar ciertos conseguirá, en bien de la instruccion pública, cada día más floreciente en esta provincia, que los Ayuntamientos que aún no hubieran ingresado las cantidades respectivas, lo verifiquen en el más breve plazo posible.

De ese modo no sufrirá interrupciones el pago de los maestros, tan dignos de atencion por los grandes bienes que proporcionan a la juventud, y continuaremos viendo con placer en las sucesivas estadísticas el nombre de nuestra provincia entre las de las de España que con mayor interés velan porque estén al día sus Ayuntamientos en atenciones de instruccion pública.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido robada la iglesia de Ramales, para lo que los ladrones forzaron la puerta con una palanqueta.

Se llevaron un cáliz, un copon, la peana de un viril y lo que habia en el cepillo de las ánimas que no pasaria de cinco pesetas.

Todos los objetos sagrados que sustrajeron eran de plata.

Los señores Baladron y Orlizola han

visitado á la señora de Maura en nombre de la Cámara de Comercio.

Dícese que la escuadra española llegará pronto al Cantábrico y arribará á Pasajes, fondeando el «Pelayo» frente á la iglesia de Pasajes de San Juan, el «Reina Regente» y el «Alfonso XIII» paralelos al barrio de San Pedro, y el «Isla de Luzon» frente á la Piedad.

En la bahía de San Sebastian fondearán el «Conde Venadito» y el cañonero «Tajo» en la dársena.

El señor Gobernador ha levantado la multa que impuso al Ayuntamiento de la capital por el retraso en el envío de los presupuestos.

El infatigable director del orfeon Cantábrico don Adolfo Wunsch, ha recibido una atenta carta del R. P. Prior del convento de Las Caldas para ver si quieren encargarse de la misa el día de Santo Domingo de Guzman.

No se sabe si los orfeonistas se decidirán á aceptar esta invitación por las muchas que reciben en el mismo sentido, de pueblos de la provincia.

El Ayuntamiento ha acordado que la nueva cárcel se contruya al Sur de la plaza de toros, en Cuatro Caminos.

La Corporación municipal ha consignado en acta el sentimiento con que supo el fallecimiento del que durante muchos años fué su digno secretario, don Adolfo de la Fuente, y que se le dé el pésame á la viuda en atento oficio.

Se ha estrenado en Barcelona la comedia *La loca de la casa*, de Perez Galdós, que ha sido objeto de una ovación inmensa.

El señor Perez Galdós fué llamado á escena multitud de veces en todos los actos, tributándole el público nutridos aplausos, y saludándole las señoras agitando los pañuelos.

Todos los críticos y literatos han felicitado calurosamente al Sr. Perez Galdós.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Carolina*, que admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Se nos han producido algunas quejas acerca de la expencion del bonito en la plaza y en las calles, diciéndonos que, cuando se pone á la venta, hay algunos de aquellos pescados que no están en las condiciones requeridas para la expencion.

Llamamos la atención del señor Alcalde y la del veterinario señor Sollet, encargado de la revision de carnes y pescados, acerca de este asunto, porque sabido es que el bonito se pierde á las pocas horas de su pesca con los calores, produciendo luego cólicos y otras enfermedades, y la época no es la más apropiada para dejar pasar inadvertidos estos casos.

Se ha concedido un mes de licencia al concejal señor Fresno.

La *Gaceta* ha publicado sobre inspecciones médicas las siguientes disposiciones, que trasladamos para conocimiento del público.

1.º Los inspectores sanitarios provinciales serán vecinos de la capital de la provincia, y en ella deberán residir y ejercer su profesion, sin que puedan ausentarse sin licencia del gobernador civil, quien dará cuenta á esa subsecretaría de haberla concedido.

2.º Los inspectores sanitarios del distrito, ó sean los subdelegados de medicina y cirugía de cada partido judicial deberán ser vecinos de algunos de los pueblos que formen el partido, y en caso de posibilidad, por regla general, lo serán de la población cabeza del distrito, en la que habrán de residir y ejercer su profesion, no pudiendo ausentarse sin licencia del alcalde del pueblo en que habiten, cuya autoridad lo pondrá en conocimiento del gobernador.

Si los subdelegados fuesen á la vez médicos municipales, cumplirán además para ausentarse con lo dispuesto en el artículo 72 de la ley de Sanidad.

3.º Cuando según las disposiciones 4.ª y 6.ª, por presentarse algún caso con-

firmado ó sospechoso de cólera, el inspector y el subdelegado del distrito hayan de salir del punto de su residencia para reconocer y hacer el diagnóstico del enfermo ó enfermos, y para adoptar, de acuerdo con el alcalde y con la Junta local de Sanidad, si el caso diese lugar á ello, las medidas oportunas de aislamiento y desinfección en los términos aconsejados por la ciencia y prevenidos por las disposiciones vigentes, los inspectores provinciales de Sanidad percibirán como remuneración y reembolso de toda clase de gastos que se le ofrezcan: los de provincias de primera clase, 50 pesetas diarias; los de segunda 40, y los de tercera 30. Asimismo los subdelegados de Medicina percibirán en igual caso 30, 25 y 20 pesetas respectivamente, según la provincia sea de primera, segunda ó tercera clase.

4.º Terminado que sea cada servicio, los inspectores y subdelegados formularán cada uno cuenta justificada, con el aviso oficial en el que se les dé conocimiento del caso, certificación expedida por el alcalde correspondiente de los días en que dichos funcionarios hayan permanecido en la localidad é informe del gobernador de la provincia cuya cuenta será elevada á esa subsecretaría para su examen, aprobación y orden de pago.

En la iglesia de Santa Lucia y otras parroquias comenzó anteayer á celebrarse con extraordinaria concurrencia de fieles, despues de la misa de once y á las ocho de la tarde, la novena de Nuestra Señora del Carmen.

La Alcaldía ha publicado el bando correspondiente para el buen orden de los baños de mar en los puntos de la costa, hasta Cabo Menor.

El articulado se basa en las condiciones de otros años, sin advertir las variaciones que del anterior acá ha tenido la bahía por las obras del puerto. Así que nos encontramos con el primero, que designa para bañarse los hombres el muelle de Maliaño, á su terminación, la parte de la escollera, y para mujeres el espacio del interior del mismo punto de la escollera.

Como este interior está rellenándose con las obras que se ejecutan por la Compañía encargada de hacer los docks, y por consiguiente no hay agua en aquel lugar, nos parece un absurdo tal artículo, debiendo en su lugar á nuestro entender, haber dictado otro que dijera:

«Los hombres podrán bañarse al final de la escollera de Maliaño, lo mismo que las mujeres que pretendan ahogarse, pues en una extensión de diez ó doce millas que tiene la bahía no hay sitio apropiado para que se bañen las clases necesitadas, gracias al celo que hemos desplegado por ellas.»

El articulado que sigue es el mismo de hace cien años, y por consiguiente deben saberle de memoria nuestros lectores.

Se ha dispuesto que todas las procedencias del Senegal sean destinadas para la zafreto súcio.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5.720 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 517 sacos cebada, 185 de legumbres, 2.887 bayones azucar, 61 sacos cacao, 365 de arroz, 595 jabon, 51 pieles cuero y 167 fardos bacalao.

Por temor á la enfermedad cólerica que existe en Francia, en el departamento del Ferrol se han adoptado algunas medidas para evitar el contacto en la mar de buques franceses con los pescadores de langosta.

A la una y media de la madrugada de hoy cundió por la población la alarma al oír los silbatos de los serenios.

Ardían los cabrios de la guardilla en la casa número 34 de la Ruamayor.

Por fortuna logró extinguirse pronto el fuego haciéndose innecesario el empleo de los útiles del parque cuando llegaron, que fué con oportunidad.

La calma quedó en breve restablecida.

El Club de Regatas ha tenido la atención que le agradecemos de enviarnos dos ejemplares del bonito programa de regatas internacionales y festejos marítimos en bahía organizados para el mes actual.

Las regatas á la vela se verificarán los días 27, 28 y 29 de Julio corriente, adjudicándose seis premios.

Uno de honor, consistente en un bronce (un remero,) regalo de la reina regente.

Primer premio.—Un reloj de oro para caballero, regalo de la infanta Isabel, y 150 pesetas en metálico.

Segundo premio.—Un objeto de arte, regalo del ministro de Marina (un barómetro,) y 100 pesetas.

Tercer premio.—Un objeto de arte, regalo de los señores Matossi, Fanconi y Compañía y 75 pesetas.

Cuarto premio.—Dos platos de bronce, regalo de don Juan Correa y 50 pesetas.

Quinto premio, 25 pesetas.

Los días 13 y 14 se verificarán las regatas en bahía y festejos, cuyos detalles publicaremos oportunamente.

Se encuentra en el Sardinero el acudado capitalista señor Cusent.

El coronel del batallón cazadores de Estella, de guarnición en Vitoria ha adquirido nuevo instrumental para la banda con motivo de haber sido ésta inscripta para el certámen que se verificará en Santander el día 14 de Agosto próximo.

La charanga llegará á esta ciudad el día 10.

Ayer se celebró en el *Hotel Suizo*, de la Fuente del Francés, el almuerzo mensual de periodistas.

La cordialidad fué completa y la fiesta resultó animadísima.

El servicio reveló una vez más las excelentes condiciones de aquel acreditado establecimiento.

Al regreso á Santander fuimos obsequiados los periodistas en Solares, por el reputado fondista señor Trueba, que es tuvo obsequiosísimo.

Resultó una girá campestre agradabilísima.

Quejase la prensa de Torrelavega del sin número de perros vagabundos que andan por las calles de la villa, sin bozal.

Con los calores que reinan es posible que se le dé que hacer al Doctor Pasteur.

Se están ejecutando obras importantes de reparación en la sección primera del Muelle de Maliaño, propiedad de la señora Duquesa de Manzanedo.

Hora era ya que aquella parte de muelle se reparára, lo mismo que el último warf, que hemos perdido la cuenta desde que está cerrado para reparación.

Ayer por la mañana ocurrió una lamentable desgracia en la calle de Mendez Nuñez.

Al cruzarla una infeliz mujer llamada Francisca Merino fué arrollada por un carro cargado de pesca, pasándola una de las ruedas por encima de la cabeza.

Fué conducida la infeliz mujer á la casa de socorro, donde falleció.

El cadáver fué conducido al depósito del hospital.

El conductor del carro ingresó en la cárcel por disposición del juzgado.

Empieza á animarse el pueblo de Quijas con las familias que se encuentran veraneando en tan pintoresco sitio.

Segun dicen de aquel punto son frecuentes las giras que hacen amazonas y caballeros por aquellos alrededores.

Se convoca á oposiciones públicas para cubrir 19 vacantes de supernumerarios del cuerpo de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales, y las que además ocurran hasta que terminen los ejercicios de oposicion, señalándose al efecto el plazo de admision de solicitudes desde esta fecha hasta el 30 de Setiembre próximo.

El programa para las oposiciones será el mismo que sirvió para las últimas y que fué publicado en la «Gaceta» del 17 de Febrero de 1887.

Anuncia la Alcaldía de esta ciudad que desde el día 15 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos en primero del actual de los títulos emitidos por este municipio en virtud de avenio con los acreedores.

Al efecto, los interesados presentarán en la sección de Contabilidad las facturas correspondientes, acompañándolas de los cupones indicados.

También, con arreglo al contrato, ten-

drán lugar el día 20 del mis no mes, á las doce de la mañana, en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial, la subasta para la amortización de títulos correspondientes á la décima anualidad que venció en primero del actual.

Igualmente anuncia la Alcaldía para los citados días y hora el pago de los vencidos en igual fecha de los cédules hipotecarios emitidos para llevar á cabo las obras de reforma del edificio teatro.

Los tenedores de dichas cédulas presentarán en dicha sección de Contabilidad las correspondientes facturas.

Ayer visitó nuestra redaccion el primer número de la revista tradicionalista montañesa *La Region Cantábrica*, que se publicará todos los sábados en esta localidad.

Agradecemos el saludo, correspondemos gustosos á él y deseamos al nuevo colega próspera y prolongada existencia.

Dice *El Impulsor* de Torrelavega: «Una locomotora del ferrocarril Cantábrico ha entrado en funciones en el distrito de Torrelavega:

»Se ocupa en la conducción de traviesas, que se vienen sentando hasta más adelante de la nueva estación, con los railes correspondientes.

»El silbido de este motor ferroviario, símbolo del progreso y de la civilización, se encuentra á nuestras puertas por el Oeste en alemán de competencia al antiguo del Sur, que tanto ha abusado de su preponderancia.»

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar, porque es suave, eficaz, y produce irritaciones ni violentos cólicos.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expendido más de 3.500.000 frascos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 9.

Balance semanal del Banco.

Aumento: cro 921 pesetas, billetes en circulacion 16.487.775 y los préstamos 1.263.381.

Disminucion: 4.177.924 pesetas la plata, 6.167.867 las cuentas corrientes con el Tesoro y 3.015.632 los descuentos.

En Valencia ha celebrado un meeting los contribuyentes para protestar contra los nuevos impuestos.

En París ha quedado completamente restablecida la tranquilidad.

Trátase de entablar negociaciones con el Vaticano para la supresion de diócesis.

La Comision general de presupuestos se reunirá mañana.

Los viticultores de Cataluña han acordado solicitar del Gobierno castigos enérgicos para los que adulteren los vinos y la supresion del impuesto de consumos.

El Sr. Pidal ha sido afectuosamente felicitado por S. S. Leon XIII con motivo de la conferencia dada por dicho señor en el Ateneo de esta córte.

En Francia continúa el cólera ocasionando bastantes victimas.

El Gobernador de Coruña se ha incautado de los fondos municipales.

Dase por seguro que en el mes actual quedarán aprobados los presupuestos.

Se ha constituido en Orense una Junta de defensa con objeto de secundar las gestiones de la establecida en Coruña.

El señor Puigcerver ha estado en palacio.

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Expreso.—Sale de Santander á las 5-20 de la tarde y llega á las 8-35 mañana.
Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-25 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 9-50 mañana y 7-40 de la noche.
Tren descendente Correo.—Sale de Venta de Baños á las 5-42 de la mañana y llega á Santander á las 2-35 tarde.
Tren descendente.—Salen de Barcelona á las 6-25 mañana, y llegan á Santander á las 9-15 id., quedando suprimido el 93 que antes tenia lugar saliendo de Barcelona á las 4,15 y llega á Santander á las 7,50 tarde; pero el de mercancías 1.081 que sale de Barcelona á las 4 tarde y llega á Santander á las 7,10 noche; admitirá viajeros en dicho trayecto.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 6-40, 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-30, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 5-40, 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.
Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Presta este servicio la Empresa La Corconera á las 8 y 12 mañana, y 3, 6-15 tarde.
Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25

billetes á 10 pesetas.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-15 y 6 tarde.
El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña; el de las 3-30 de la tarde con el que á Arduero y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.

Tranvía Urbano

Salida de Campo-Giro, a las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana.
Salida de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 tarde.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 tarde y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55.
Servicio en la población continuo.
De Puerto-chico al ferrocarril á la llegada del

tren correo.
De Puerto-chico á Peña-castillo á las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

ció á ofrecer sus respetos á la reina regente, porque saldrá de Madrid dentro de breves días.

El balance semanal del Banco ha producido muy mala impresion.

SERAFINA

CUENTO.

Así se llamaba y, en verdad, que el nombre la cuadraba á las mil maravillas pues, con su cabellera rubia, sus brillantes ojos y sus surosas mejillas, asemejábase á uno de esos querubines ó serafines tan bellos y delicados que dieron fama á los cuadros del célebre Murillo.

Apenas contaría veinte años ya poseía un alma grande y noble y un corazón todo bondad, todo amor.

A su edad y con tales cualidades, no era de extrañar que, Serafina amase, y que lo hiciera con toda la vehemencia de la juventud, á más cuando Luis era su primero y único amor.

Luis, con su corazón de artista, había sabido descubrir en Serafina no solo la belleza moral que en tan alto grado atesoraba Serafina y que, aunque oculta por su natural modestia, resaltaba contra su voluntad, como resalta y se nota el perfume de la violeta aunque se halle cubierta por las verdes hojas.

Indudablemente habían nacido el uno para el otro y el amor que se tenían era tan intenso como el que hizo célebre á Eloisa y Abelardo á Leandro y á Hero.

Felices ambos, por el amor que se profesaban y contando con impaciencia los días que faltaban para que su union fuese bendecida ante el ara, cruzaban Serafina y Luis la más dichosa vida que se puede disfrutar.

Presenciar una entrevista de los dos amantes, era lo mismo que recordar el amor de los palomos. Cerca el uno del otro, con las manos enlazadas y mirándose el uno en los ojos del otro, proferían en alta voz esas frases que inspira el amor cuando es verdadero y que salían de sus labios como candorosos arrullo.

Por lo mismo que sus amores eran puros, no se ocultaban, para demostrarse su pasión, de su familia ni de sus amigos. Ante todos y en alta voz, se ratificaban juramentos y hacían cálculos halagüeños sobre el porvenir.

Ocho días faltaban únicamente para que se tradujese en hecho lo que durante dos años que, llevaban de relaciones habían deseado con tanto ardor.

Aquella tarde retiróse Luis con un fuerte dolor de cabeza y Serafina no durmió.

El dolor de cabeza de aquella tarde, fué el primer síntoma de una fiebre gástrica que degeneró en tifoidea y que condujo al sepulcro á Luis, al cabo de diez días de lucha entre la enfermedad y la robusta naturaleza del joven.

Describir la desesperacion de Serafina sería tarea árdua y prolija.

Sus ojos no se secaron en mucho tiempo, y una palidez estremada substituyó á los colores rosáceos que ostentaba en sus mejillas.

Han transcurrido doce años.

Ayer acompañados de unos amigos, visité al manicomio del célebre doctor Ezquerdo.

Por los patios y en las celdas oíase un confuso griterío.

Nos asomamos por una de las ventanas que daban á un patio en donde alborotaban unas treinta mujeres desgredadas y harapientas.

En uno de los ángulos del patio hallábase sentada una mujer en actitud tranquila.

Aquella,—interrogué á uno de los em-

pleados, que nos acompañaban—¿está loca también?

—Y de remate,—me contestó.

—Pues no lo parece

—Usted juzgará; voy á llamarla.

En efecto, la trageron otras dos mujeres que por su tipo eran locas, aunque nos digieron que eran guardianas y el empleado á que me refiero, la dijo:

—Este caballero desea hablarte.

La desdichada abrió desmesuradamente los ojos y me miró fijamente.

—En efecto,—la dije por hablar algo—al ver á usted he tenido deseos de conversar un rato y....

—¿Usted le conoce? ¿Es verdad que no ha muerto? ¿Me trae usted noticias suyas? ¡Ah! no, no, usted me engaña con esos signos negativos.

Y la infeliz se retorció las manos con extraordinaria fuerza.

¡Luis! ¡Luis mío!

Al sentir aquel nombre, sentí escalofrío.

Aquel nombre. Las líneas del rostro de aquella desdichada....

Interrogué al empleado el nombre de la demente y obtuve de éste convencimiento de mis sospechas.

Aquella mujer era Serafina.

¡Serafina estaba loca!

Alfonso Pizarroso.

Madrid Julio 1893.

(Prohibida la reproducción.)



PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Santander y Viceversa.

POR LOS VAPORES

PROGRESO Y UGARTE N.º 1

Viajes bisemanales entre ambos puertos

TEMPORADA DE VERANO

desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.

PRECIOS DE PASAJE

Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.

Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañón, Muelle, 16.—En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.

Establecimiento Fotográfico

(DE PRIMER ORDEN)

DE

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)

SANTANDER.

El día 23 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París.

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO

Martillo 2.—(Palacio de Pombo)

PATRONES A LA MEDIDA

Se entregan á las 48 horas.

Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI.

1, CLAVEL, 1, MADRID.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LOS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamentos sustituable.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

MARCA REGISTRADA



COMPANIA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Claret

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni material extraño á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1855, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1858, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1859, PARIS, MEDALLA DE ORO. 1859, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja claret, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco) 0.75 ptas.
» » » de 1890. » » 1.25 »
» » » de 1889. » » 1.50 »
Rioja Blanco » de 1898. » » 1.75 »

Se carga 0.25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

EN CAJAS

EN BARRICAS

| | De doce botellas. | De 24 botellas | | De 224 litros | De 122 litros | De 61 litros |
|-------------------------------|-------------------|----------------|--------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Cosecha de 1889. Pesetas | 18 | 22 | Cosecha de 1889. Pesetas | 250 | 125 | 65 |
| » de 1890. » | 15 | 18 | » de 1890. » | 200 | 105 | 55 |
| » de 1891. » | 12 | 15 | » de 1891. » | 150 | 80 | 45 |
| Blanco de 1888. Páido y dor.ª | 20 | 24 | Blanco de 1888. » | 300 | 150 | 80 |
| » de 1889. » | 18 | 22 | » de 1889. » | 250 | 125 | 65 |

Cañac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagón en la estación de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 días á la par

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba; la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancias nocivas, según comprueba su análisis. Destruamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita.

Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y platerías.

EXPORTACION Á PROVINCIAS.

BAÑOS DE ONTANEDA

La Sociedad propietaria de la misma hace saber al público que se hallan ya abiertos el Bañerío y Gran Hotel, después de terminadas las importantes reformas realizadas durante el presente año y que vienen á continuar la serie de mejoras emprendidas en la anterior temporada.

PUBLICICO

A los dueños de las fondas, y cafés de la provincia que se están ya proveyendo de las mejores bebidas viendo que la temporada de baños está ya encima les serviremos puntuales como en sus cartas indican el Gran Chartres Escarchado y Elixir Ants Zorrilla

B. L. Domínguez y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

LA BORDADORA ARTISTICA.

Perifoneo de dibujos, labores y abecedarios, dibujado por Manuel Salvi.

Se publica el día 10 de cada mes. Precio: 11 pesetas al año y 6 pesetas semestral. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA-SALVI, Clavel, 1, Madrid.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



DE PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 19 de Junio saldrá el vapor español.

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicándose si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayoreconomía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONORA de 4.500 »
CAROLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas.
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

| PUERTOS DE DESTINO. | NOMBRES | FECHA DE LA SALIDA |
|---|--------------------|--------------------|
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos. | LEONORA | El 21 de Junio |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | GUIDO | El 28 de id. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | SERRA | El 6 de Julio |
| Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos | CAROLINA | El 12 de id. |

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5 Teléfono núm. 37

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliarios, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por el representante.

PEDRO A. SANTIESTE Rive a, H.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

- Epilepsia - Histerico
- Histero, Epilepsia
- Baile de San Victor
- Enfermedades del Cerebro
- y de la Médula Espinal
- Diabetes Azucarada
- Convulsiones, Vértigos
- Crisis nerviosas, Jaquecas
- Desvanecimientos
- Congestiones cerebrales
- Insomnios
- Espermatorea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones.—Exija-se el nombre MURE.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA.

Gran ligereza

PESO

600 gramos.



20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA.

Pequeño volumen

Longitud 16 cent.

Altura 10 cent.

El P. DE US DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, CALLE DE FERNANDO VII, Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas

Se expide gratis el GRAN catálogo ilustrado con grabados. 10a2

Julio 10. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 14.

LA TORRE ENCANTADA.

LEYENDA MONTAÑESA

POR

EZEQUIEL ITURRALDE.

Don Gonzalo, dormía el sueño tranquilo de los angeles, soñando con risueñas esperanzas.

Pedro, servidor leal de don Gonzalo, no durmió en toda la noche, pensando en la excursion que tenían que hacer al Monte de las Rebollas, al amanecer del día siguiente. Elvira Saavedra, envuelta en ropaje fantástico, pasaba ante su vista como angel de la muerte, enemigo cruel de la familia de don Juan.

—¡Punol!—dijo Pedro, sentado en un extremo de la cama;—canta el tordo negro en los cerezos, como si fuese precursor de la aurora, y don Gonzalo no ha despertado todavía. Ahí viene la luz en el carro majestuoso del sol: las antorchas que guían é iluminan el camino que recorre, son y constituyen la sabiduría de la vida, para el hombre y las plantas. El honrado labriego, se limpió las le-

gañas de los ojos con un pañuelo azul, de hilo basto, con cuadros blancos y se asomó á la ventana que daba á Oriente, buscando en el espacio la luz del astro rey, ansioso de que traspusiese las cumbres é inundase de luz el valle ameno.

—Parece que todo duerme en la quietud y silencio—dijo Pedro,—y sin embargo, en el huerto, á la sombra de los perales, se pasea una persona.

Su actitud—agregó,—es triste y meditabunda. ¿Quién será?

La luna se ocultó hace poco entre las brumas del mar: la claridad que yo veo es la del día.

Oye, tú, quien seas ó como te acomode llamarte, ¿cómo te atreves á pasear á estas horas en el huerto de mi señor?

—¡Pedro, tú no tienes señor!—contestó una voz triste, como el arrulló de la tórtola. Vivo con el ansia de descubrir el velo de mi suerte, y esta agonía dilatada me hace sufrir mucho.

—¡Ah! ¿Sois vos, don Gonzalo?

—Sí, tu hermano. Oye, Pedro, es preciso partir al Monte de las Rebollas, antes que dore el sol las cimas santas de estas montañas, calvario de mi tio José, y cuna de mi amacísimo padre. ¿Está todo dispuesto?

—Manuel, el humilde servidor de vues-

tro padre,—contestó Pedro,—todo lo tiene arreglado, y no durmió esta noche pensando en vos.

—Debemos partir antes que salga el sol.

—Ya que lo deseais, vamos al calvario de su raza. La muerte será el rayo de luz que nos conduzca á los valles de la verdad.

XI.

Eran las cinco de la tarde: el sol se ocultaba detras de las elevadas cumbres, para ir á iluminar otro emisferio de la tierra, cumpliendo con la ley inmutable y precisa que le señaló el dedo de Dios.

En la solemne quietud de los collados que cercan el valle, donde reside la heredad de don Gonzalo, algo se agitaba que, si los jóvenes cazadores no lo apercebían, á Pedro le habia puesto de mal humor, porque creía, que á pesar de haber recorrido el Monte de las Rebollas, durante el día, sin encontrar más que aves y alimañas, la vision hermosa que vieron dias anteriores no debía acaecer lejos de aquellos sitios amenos.

Don Gonzalo, sin temer, creía, que algunos sonidos extraños que oyó por la

parte más honda del monte, cerca del bosque de avellanos, seria producido por alguna fiera.

Al verle tantando preocupado don Ramon, con entonacion burlesca, díjole:

—¡Oh, buen Gonzalo! ya ves que todas las consejas del pueblo son una patraña. Todo el día nos hemos llevado recorriendo este monte y sus cercanias, sin que hayamos tenido la fortuna de que nos visitase alguna hada, que con sus cantares nos aliviase las penas del camino.

—¡Bah! concluyamos de merendar tranquilamente, porque se acerca la hora de tornar á la caseria, antes que nos sorprenda la noche.

—Tienes razon, Ramon: pero no puedo echar de la mente la hermosa mujer que nos sorprendió el primer día de camino con un cantar extraño.

—Quizás fuese ofuscacion de los sentidos, ó vision óptica, de las muchas que se presentan en estas asperezas.

—Podrá ser así; pero la copla que cantó (contestóle don Gonzalo) aún resuena en mis oidos.

—Ilusion, pura ilusion, que á veces trastorna á los más avisados,—contestó don Ramon.

Las sombras de la noche se acercaban: el carabo siniestro grazuló cerca del bos-